MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO Nº 63 /

MAT: ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA Y APRUEBA FINIQUITO.

LAJA, 06 ENE. 2014

VISTOS:

1.- Carta de renuncia voluntaria presentada por la Sra. Ruth Eliana Cárcamo Bravo, auxiliar de servicios menores de la escuela D-1229 "Andrés Alcázar", de fecha 31 de diciembre del 2013, debidamente autorizada por el Sr. Alcalde.
2.- Decreto Alcaldicio Nº 2783 del 17.08.13 que aprueba contrato de trabajo con la Sra. Ruth Eliana Cárcamo Bravo.
3.- Decreto alcaldicio Nº 3544 del 12.10.12 y Nº 4040 del 16.11.12 que aprueba modificaciones de contrato.
4.- Contrato de Trabajo de fecha 17.08.12.
5.- Finiquito, celebrado con fecha 03.01.14.
6.- Lo dispuesto en el Art. 159 Nº 2 y demás normas pertinentes del Código del Trabajo.
7.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- **ACÉPTASE** Renuncia voluntaria de la funcionaria que se indica, a contar del 01 de enero del 2014, por la causal señalada en el Art. 159 Nº 2 Código del Trabajo:

Nombre : **Ruth Eliana Cárcamo Bravo**
RUT :

3.- **REMÍTASE** copia a la Contraloría Regional.

ANOTESE, REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/
- Contraloría Regional.
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/